

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2013

A los Señores Accionistas de
PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía, me permito rendir a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad del Balance General y el Estado de Resultados que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

He obtenido toda la información sobre las operaciones y registros que juzgué necesario investigar, así como, el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y su correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2012.
2. El sistema de control interno contable de la compañía tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados; de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia; y, que se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables vigentes en el Ecuador.
3. La empresa ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.
4. Mensualmente elaboran el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados, a fin de conocer y evaluar la gestión y situación económica de la empresa.

En mi opinión, basado en mi examen el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de **PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.** al 31 de diciembre del 2012, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

ASPECTOS A REVELAR:

- Su principal accionista es el Banco Pichincha C.A. y Pichincha Sistema Acovi C.A. forma parte del Grupo Financiero Banco Pichincha. Las actividades de la Compañía son las siguientes: prestación del servicio de cobranza judicial y/o extrajudicial; la verificación domiciliaria; y, el servicio de recaudación. Opera con el nombre comercial de PAGUE YA, y su principal cliente es el Banco Pichincha a quien le presta los servicios de la cobranza de cartera; en consecuencia, sus resultados dependen de los acuerdos existentes con el Banco Pichincha C.A.

Atentamente,



Dr. Juan E. Calderón
Comisario Principal